23 marzo 2012 | Nº 17

EL MINISTERIO ESTUDIA AUMENTAR LA RATIO DE ALUMNOS POR CLASE, A PETICIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Según el gabinete, no hay relación entre una ratio menor y la mejora de resultados, y se plantearía subir las ratios entre un 10% y un 15%.

El esfuerzo que desde hace más de una década se está haciendo en España para reducir el número de alumnos por clase, en un intento de mejorar la calidad de la enseñanza, puede acabarse en un plazo más bien breve de tiempo ya que Ministerio que dirige José Ignacio Wert, a instancias de las comunidades autónomas, está considerando la posibilidad de incrementar el límite máximo de alumnos por aula (RATIO) tanto en la etapa de educación primaria como secundaria.

Desde el ministerio afirman que no hay estudios que confirmen que clases con menos alumnos impliquen un mayor éxito escolar por lo que "se ha sacralizado el tamaño de los grupos" sin una base científica contundente. Según Eugenio Nasarre, vicepresidente de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, "en el pasado hemos padecido unos planteamientos fuertemente ideologizados que defendían que la ratio de alumnos por aula era un factor clave para la mejora de la enseñanza y este planteamiento está desmentido por la realidad y hay que ir por otros caminos para defender la Educación".

De momento el ministerio no cifra este incremento de alumnos por aula, pero están barajando que sea de entre un 10% o un 15%. Es decir, si actualmente el límite máximo en primaria es de 25 alumnos por clase (hasta un 27 en casos determinados) y de 31 en secundaria (hasta un 33, como máximo), con la reforma solicitada por algunas comunidades autónomas podría alcanzar entre los 30 y 35 alumnos en función de la etapa.

Lo que sí está confirmado es que más estudiantes por aula llevan consigo una reducción del número de profesores tanto en colegios como institutos. Es decir, que hay que gastar menos dinero en contratar profesores, una medida que reclaman las comunidades, que son las que hacen frente al pago de las nóminas de los docentes.

Sería, según las comunidades, una medida para racionalizar el gasto sin que afecte a la "calidad de la enseñanza" y que está previsto que se anuncie para antes del verano y se aplicaría en todas las Comunidades.

